Guayaquil, 29 de Noviembre del 2006

Señores
Junta de Accionistas
LAZA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución # 90153 de mayo 4 de 1990, presento a ustedes, para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 2005.

1. Habiendo revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, manifiesto que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.

2. El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3. Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables

4. Además, debo manifestar que estos Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptados por nuestras leyes.

5. Por último realizamos un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la compañía, los cuales reflejaron la no actividad de la misma durante el periodo fiscal 2006.

Pudiendo manifestar que la compañía LAZA S.A., se ha mantenido en una situación aceptable ante el medio existente por el periodo fiscal 2005

Atentamente,

Comisario
Ing. Sara Suarez Fuentes
Reg. # 0.11453

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 ENE 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL